



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**  
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **004**

Fecha: **29/01/2019**

Página **1**

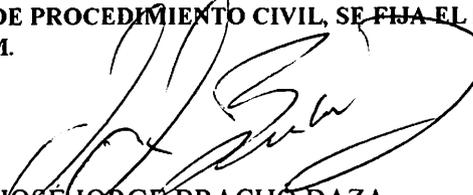
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 013 <b>2018 00130 00</b>	Reparación Directa	ROSA AMELIA AMAYA SANCHEZ.	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRACION JUDICIAL	<b>Traslado Demanda</b> Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción el día 28 DE ENERO DE 2019, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 15 DE ABRIL DE 2019:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	29/01/2019	15/04/2019		
6800 33 33 013 <b>2018 00299 00</b>	Reparación Directa	MARTHA GARCIA ALMEIDA	INSTIUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC	<b>Traslado Demanda</b> Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción el día 28 DE ENERO DE 2019, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 15 DE ABRIL DE 2019:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	29/01/2019	15/04/2019		
6800 33 33 013 <b>2018 00347 00</b>	Acción Popular	JORDAN ALONSO PEREZ GARCIA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	<b>Traslado</b> DE LAS EXCEPCIONES CONTRA LA DEMANDA	30/01/2019	01/02/2019		

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 013 2018 00372 00	Reparación Directa	VICTOR HUGO RONDON SUAREZ	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción el día 28 DE ENERO DE 2019, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 15 DE ABRIL DE 2019:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	29/01/2019	15/04/2019		
6800 33 33 013 2018 00373 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELSON PRADA BLANCO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción el día 28 DE ENERO DE 2019, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 15 DE ABRIL DE 2019:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	29/01/2019	15/04/2019		
6800 33 33 013 2018 00378 00	Reparación Directa	SENOVER PARRA FLOREZ	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción el día 28 DE ENERO DE 2019, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 15 DE ABRIL DE 2019:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	29/01/2019	15/04/2019		

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 013 2018 00400 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ARMANDO JARAMILLO ESTRADA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción el día 28 DE ENERO DE 2019, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 15 DE ABRIL DE 2019:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	29/01/2019	15/04/2019		
6800 33 33 013 2018 00407 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIEGO FERNANDO SILVA ARISMENDI	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción el día 28 DE ENERO DE 2019, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 15 DE ABRIL DE 2019:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	29/01/2019	15/04/2019		
6800 33 33 013 2018 00408 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHN JAIRO PEREZ CARVAJAL	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción el día 28 DE ENERO DE 2019, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 15 DE ABRIL DE 2019:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	29/01/2019	15/04/2019		

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 013 2018 00410 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILLIAM PEREZ BUENO	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción el día 28 DE ENERO DE 2019, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 15 DE ABRIL DE 2019:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	29/01/2019	15/04/2019		
6800 33 33 013 2018 00412 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICARDO OLAVE ALCACHIRE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZA MILITARES	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción el día 28 DE ENERO DE 2019, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 15 DE ABRIL DE 2019:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	29/01/2019	15/04/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 29/01/2019 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

  
**JOSE JORGE BRACHO DAZA**  
 SECRETARIO